



FEDERACIÓN DE VOLEIBOL DE LA
COMUNIDAD VALENCIANA
C/ Profesor Beltrán Bágüena, 4 - 46009 Valencia
Tel. 963918760 Fax: 963919465 fvbcv@fvbcv.com

C/ Córdoba, 8 - 1ºDcha - 03005 Alicante
Tel.965227221 - fvbcv@fvbcv.com
www.fvbcv.com



XXXVIII JOCS ESPORTIUS DE LA COMUNITAT VALENCIANA

CAMPEONATOS DE VOLEY PLAYA 2020 CATEGORIA CADETE E INFANTIL

PREÁMBULO

Debido a la situación provocada por el COVID-19, la celebración de los Campeonatos Autonómicos estará supeditada a la aprobación por parte las Autoridades Deportivas y Sanitarias de la Generalitat Valenciana.

1.- ORGANIZACIÓN

La organización del *Campeonato Autonómico de Vóley Playa Cadete e Infantil* corresponde a la *Dirección General de Deporte de la Conselleria de Educació, Investigació, Cultura i Esport* y la *Federación de Voleibol de la Comunidad Valenciana*.

2.- FECHAS Y SEDEDES DE CELEBRACIÓN

Una vez conocida la inscripción de los participantes se determinarán las Fechas y las Sedes de las Pruebas. (En principio estarían comprendidas entre el 18 de julio y el 9 de agosto)

3- CATEGORÍAS Y EDADES

En el ámbito de actuación de la FVBCV, las categorías y edades para las competiciones serán:

- Infantil (Sub-15) nacidos el 1 de enero de 2006 o fecha posterior
- Cadete (Sub-17) nacidos el 1 de enero de 2004 o fecha posterior

4.- INSCRIPCIÓN Y PARTICIPANTES

Pueden participar en el Campeonato Autonómico todos los equipos que sean inscritos a través de sus respectivos **clubes** mediante el **Boletín de Inscripción de la Entidad (ANEXO I)** y el justificante del Ingreso de **5 € por jugador en la cuenta nº: ES55 3159 0060 17 2298505922**.

El plazo de presentación de este boletín finaliza el día 10 de julio a las 13:00 h.

La Inscripción de los equipos supone la aceptación de las presentes Bases así como el compromiso de participación en todas las Pruebas que corresponda.

5.- LICENCIAS

5.1.- Todos los jugadores que participen en el *Campeonato Autonómico de Vóley Playa Infantil o Cadete*, deberán tener tramitado **10 días antes** de la primera prueba a la que vayan a participar, la siguiente documentación:

1º. La **inscripción en los Jocs Esportius** de la Comunitat Valenciana (en la temporada 2019-2020 en la modalidad de voleibol o vóley playa (según se





FEDERACIÓN DE VOLEIBOL DE LA
COMUNIDAD VALENCIANA
C/ Profesor Beltrán Bágüena, 4 - 46009 Valencia
Tel. 963918760 Fax: 963919465 fvbcv@fvbcv.com

C/ Córdoba, 8 - 1ª Dcha - 03005 Alicante
Tel. 965227221 - fvbcv@fvbcv.com
www.fvbcv.com



específica en el punto 3º si son específicos de esta modalidad o nuevas altas
) , tramitada ante la Federación de Voleibol de la Comunidad Valenciana

2º. La licencia de los Jocs Esportius de la C.V. de Voleibol (pista) o Voley playa si es específicamente de esta modalidad, tramitada en la Federación de Voleibol de la Comunidad Valenciana. (Se pueden descargar de la APP)

3º. Autorización Federativa QUE SE OBTIENE DE LA APP DE LA FEDERACIÓN.

Las licencias de entrenadores que quieran participar en el *Campeonato Autonómico de Vóley Playa Infantil o Cadete* deberán tramitarse antes o junto con la inscripción del equipo.

5.2.- DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR EN LAS PRUEBAS AUTONÓMICAS:

Para el *Campeonato Autonómico de Vóley Playa Infantil o Cadete* se deberá presentar en cada prueba:

- Autorización Federativa DEL EQUIPO emitida por la FVBCV
- Licencia Deportiva o DNI de cada jugador, entrenador y/o acompañante mayor de edad (en su caso)

Cada equipo constará de un **MÁXIMO DE SEIS Y UN MÍNIMO DE CUATRO JUGADORES** que podrán participar en cada una de las pruebas.

Un jugador no podrá ser alineado en ningún partido si no presenta la anterior documentación, excepto en casos reglamentados.

5.3.- Se admitirá, limitándolas a dos licencias por equipo, la alineación de jugadores de un equipo infantil en el equipo cadete de su mismo club, (En caso de que el club tenga varios equipos cadetes un jugador siempre deberá ser alineado en el mismo equipo) siempre que esté tramitada su licencia infantil en la FVBCV dentro del plazo establecido en estas bases de competición. **No podrán competir en las dos categorías un mismo día.**

6.- Configuración del Campeonato Autonómico de Vóley Playa Cadete e Infantil.

La Federación de Voleibol de la Comunidad Valenciana organizará el **Campeonato Autonómico de Vóley Playa Cadete e Infantil en función de la Inscripción de los equipos en cada Categoría estableciendo para cada una de ellas el número de Pruebas y el Sistema de Competición más factible teniendo como principal criterio la seguridad de los participantes y el cumplimiento de los Protocolos marcados por las autoridades sanitarias nacionales, autonómicas o locales.**

7.- RENUNCIA DE EQUIPOS A SU PARTICIPACIÓN :

Una vez publicadas las Fechas, Sedes y el Sistema de Competición, los equipos tendrán 24 horas para renunciar a su participación. Caso de exceder dicho plazo se tomarán las medidas disciplinarias recogidas en los Reglamentos de la FVBCV.

La renuncia se realizará mediante correo electrónico a: voleyplaya@fvbcv.com





FEDERACIÓN DE VOLEIBOL DE LA
COMUNIDAD VALENCIANA
C/ Profesor Beltrán Bágüena, 4 - 46009 Valencia
Tel. 963918760 Fax: 963919465 fvbcv@fvbcv.com

C/ Córdoba, 8 - 1ª Dcha - 03005 Alicante
Tel. 965227221 - fvbcv@fvbcv.com
www.fvbcv.com



8.- COMPETICIÓN Campeonato Autonómico de Vóley Playa CADETE e INFANTIL

8.1.- SISTEMA

El **Campeonato Autonómico de Vóley Playa** Cadete e Infantil se disputará mediante el sistema de competición que se determine en función de la Inscripción de equipos en cada una de las categorías.

Los partidos podrían ser con puntuación reducida (dos sets a 15 y un desempate a 10 puntos). En todo caso, se intentará que todos los equipos asistentes disputen un mínimo de cuatro partidos.

8.2.- CLASIFICACIÓN FINAL

Se establecerá en función del Sistema de Competición que se realice.

La Clasificación Final de la Competición establecerá los Campeones y Subcampeones Autonómicos y b el acceso al Campeonato de España de clubes de cada Categoría en función de lo que en su momento determine la Real Federación Española de Voleibol.

9.- COMPOSICIÓN DE EQUIPOS

En **cada partido, cada club competirá con dos equipos diferentes** formados por dos jugadores cada uno, que deberá formar con los que hubiera señalado en el boletín de inscripción de participantes en la Reunión Técnica.

En el acta del partido deberá inscribir únicamente los cuatro jugadores participantes y cuáles forman el equipo 1 y cuáles el equipo 2. En caso de un club haya inscrito para la competición a 5 ó 6 jugadores, los demás no podrán participar en dicho encuentro ni estar en la pista durante su celebración.

Los enfrentamientos entre los equipos de los dos clubes serán por este orden:

- 1er set: Equipo A del club 1 contra el equipo B del club 2.
- 2º set: Equipo B del club 1 contra el equipo A del club 2.
- 3er set en caso de empate: Cada club decidirá la composición de su equipo de entre los 4 deportistas que hubiere inscrito en el acta.

Los jugadores que no intervinieran en un set, deben estar siempre fuera de la zona de juego.

9.1.- SUSTITUCIONES

Las sustituciones de los jugadores deben hacerse a la finalización del set. En caso de lesión o enfermedad de un jugador que obligue a sustituirle durante la disputa de un set, su equipo perderá dicho set. El partido continuará, en su caso, con la entrada del otro jugador. El jugador lesionado o enfermo no puede volver a participar en el partido en el que ha sido sustituido.





FEDERACIÓN DE VOLEIBOL DE LA
COMUNIDAD VALENCIANA
C/ Profesor Beltrán Bágüena, 4 - 46009 Valencia
Tel. 963918760 Fax: 963919465 fvbcvdfvbcv.com

C/ Córdoba, 8 - 1ª Dcha - 03005 Alicante
Tel. 965227221 - fvbcv@fvbcv.com
www.fvbcv.com



9.2.- ENTRENADOR

Se autoriza la presencia de un entrenador en pista, siempre sentado en el banquillo durante el partido, que está autorizado a solicitar los Tiempos Muertos conforme con el Reglamento (uno por set).

Podrá intervenir durante el partido dando instrucciones y ánimos a sus jugadores, salvo cuando el balón esté en juego. Sus intervenciones con el balón en juego, las quejas o protestas al árbitro y dirigirse a los componentes del equipo contrario (incluido el entrenador) de cualquier manera, tendrán como sanción tarjeta amarilla la primera vez (amonestación), y tarjeta roja la segunda y sucesivas, (pérdida de un punto y del saque para su equipo). Estas sanciones las impondrá directamente el árbitro. El árbitro también podrá expulsarle de la pista. En este caso, no podrá volver a entrar en pista durante el resto del campeonato, quedando sus funciones en manos del capitán del equipo.

El entrenador deberá registrarse en el Acta del partido y no podrá actuar en más de un partido a la vez.

El nivel mínimo para tramitar la licencia de entrenador en un equipo Cadete o Infantil es el **Nivel I de Vóley Playa**.

10.- EQUIPOS INCOMPLETOS

Un club puede resultar incompleto por:

- No iniciar el campeonato con dos equipos / cuatro jugadores.
- Haberse quedado con menos de tres jugadores disponibles durante el desarrollo del campeonato.
- No haber utilizado alguno de los jugadores alineados durante un partido.
- Perder a un jugador por lesión u otra causa durante el partido en el que estuviera participando.
- Haberse quedado con sólo tres jugadores disponibles durante el desarrollo del campeonato.

En los dos primeros casos, e independientemente de la causa, el club no podrá iniciar la competición o continuar en la misma.

En el tercer caso, el club perderá el partido por 2:0 (21-0, 21-0), independientemente del resultado obtenido. En el cuarto supuesto, el club perderá el set, no pudiendo hacer ninguna sustitución durante el encuentro.

En el último caso, el club podrá seguir en competición, pero el segundo set de cada partido deberá disputarlo con un equipo de composición distinta al primero.





FEDERACIÓN DE VOLEIBOL DE LA
COMUNIDAD VALENCIANA
C/ Profesor Beltrán Bágüena, 4 - 46009 Valencia
Tel. 963918760 Fax: 963919465 fvbcv@fvbcv.com

C/ Córdoba, 8 - 1ª Dcha - 03005 Alicante
Tel. 965227221 - fvbcv@fvbcv.com
www.fvbcv.com



11.- OTROS REQUISITOS

- Los entrenadores deberán estar en posesión del título de Nivel 1 de Vóley Playa.
 - Es obligatoria la asistencia de un representante (mayor de edad) de cada Club participante a la reunión técnica así como otras que se convoquen con la debida antelación por la organización.
 - Al inicio del partido y a la finalización de cada set deberán estar en pista los 2 equipos participantes de cada club. Si en alguno de esos momentos no están presentes los 4 jugadores de cada club, el club del jugador que no estuviera presente perderá el set, iniciándose inmediatamente el protocolo para el inicio de siguiente set (se exceptúa el caso de que su ausencia estuviera autorizada por el Director de la Competición por estar siendo atendido por el servicio médico u otra causa justificada). No habrá tiempo de cortesía entre sets ni calentamiento entre ellos.
 - Los equipos deberán llevar su propia equipación de juego, que deberá cumplir en lo fundamental (estilo y numeración del 1 al 6) lo establecido en el Reglamento Técnico de Voley Playa, y los jugadores deberán utilizar la misma numeración en todos los partidos de la competición.
 - El balón oficial de juego es el modelo Mikasa VLS 300. Cada club deberá llevar sus propios balones de calentamiento.
 - Altura de la red:
 - Cadete Masculino 2,37m.
 - Cadete Femenino 2,18m.
 - Infantil Masculino 2.24m..
 - Infantil Femenino 2,10m.
 - Dimensiones del campo: 8x8 metros.
 - Todos los desplazamientos necesarios para la disputa de la competición serán por cuenta de cada club participante, así como los gastos de alojamiento de todos sus componentes, salvo que expresamente se indique lo contrario.



12.- CONDICIONES PARA LA ORGANIZACIÓN DE LAS PRUEBAS

Para que la FEDERACIÓN DE VOLEIBOL otorgue la organización de una Prueba del Campeonato Autonómico, el Club o entidad que lo solicite deberá cumplir con los siguientes requisitos :

- **Cumplir con rigurosidad todas las prescripciones sanitarias y organizativas del PROTOCOLO COVID-19 aprobado por la FVBCV y las normas que correspondan dictadas por las autoridades deportivas y sanitarias.**

- Procurar el número de campos suficiente y con las características técnicas adecuadas según el Reglamento de Voleibol para la celebración del mismo.

Es recomendable que al menos un campo reúna las siguientes características técnicas con el fin de jugar los partidos finales :

- Silla del primer árbitro.
 - Mesa y silla para los anotadores.
 - Marcador de mesa.
 - Paleta para indicar el saque.
 - Marcador de pista.
 - Asientos para los jugadores.
 - Sombrillas para jugadores y anotadores.
 - Listón medidor de red.
 - Niveladores de arena
- Disponer el personal de organización necesario para el montaje y desarrollo de la prueba.
 - Disponer de 1 equipo de megafonía con su responsable durante la prueba.
 - ~~Facilitar agua y fruta necesaria para los jugadores/as.~~
 - Montaje de una carpa para la organización y otra carpa para los árbitros.
 - Nombrar un Responsable de Organización que será el encargado de todas las relaciones con la FVBCV antes, durante y después de la Prueba.
 - Facilitar la colocación de 4 pancartas de la Generalitat Valenciana y de la FVBCV (3mx1m) en la pista principal de la Torneo caso de solicitarlo. El resto de la publicidad será la que decida el organizador.
 - Insertar el logo de los Jocs Esportius de la Comunitat Valenciana y de la FVBCV en todo el material de publicidad y marketing que se produzca para la prueba (Carteles, camisetas, programas, premios etc.)
 - Proveer trofeos y medallas para los tres equipos mejor clasificados (salvo en las Finales).
 - Remitir, si fuese necesario. como muy tarde el lunes posterior a las 12:00 h. los Resultados y clasificaciones de la Prueba.
 - Todas estas condiciones podrán ser modificadas a criterio de la Dirección Técnica de la FVBCV caso de que variasen las circunstancias de los campeonatos lo que será avisado con antelación suficiente.

Las Solicitudes de Organización deberán realizarse mediante correo electrónico a la dirección : voleyplaya@fvbcv.com expresando claramente que se aceptan las condiciones expuestas anteriormente.





FEDERACIÓN DE VOLEIBOL DE LA
COMUNIDAD VALENCIANA
C/ Profesor Beltrán Bágüena, 4 - 46009 Valencia
Tel. 963918760 Fax: 963919465 fvbcvdfvbcv.com

C/ Córdoba, 8 - 1ª Dcha - 03005 Alicante
Tel. 965227221 - fvbcv@fvbcv.com
www.fvbcv.com



Anexo I

BOLETÍN DE INSCRIPCIÓN DE LA ENTIDAD



**XXXVIII Jocs Esportius
de la Comunitat Valenciana**
VOLEYPLAYA 2019

Nombre de Club o Entidad:		<input type="text"/>	
Municipio:	<input type="text"/>	Responsable	<input type="text"/>
	<input type="text"/>	Tlfno. :	<input type="text"/> Email : <input type="text"/>

CATEGORÍA	Nº EQUIPOS	Nº TOTAL JUGADORES/AS	Nº CAMISETAS POR TALLA			
			S	M	L	XL
INFANTIL FEMENINA (Sub15)						
INFANTIL MASCULINA (Sub15)						
CADETE FEMENINA (Sub17)						
CADETE MASCULINA (Sub17)						

Este Boletín deberá ser remitido a la Federación de Voleibol de la Comunidad Valenciana como muy tarde el día **10 de JULIO de 2020 a las 13:00 h.** acompañado del Justificante de ingreso de la cantidad resultante de multiplicar el nº de Deportistas x 5 €.

Nº CC : ES55 3159 0060 17 2298505922.

El Club o Entidad que presenta este Boletín manifiesta que conoce y acepta la Reglamentación de las Competiciones de Voleyplaya por las que se rige el Campeonato Autonómico de los XXXVIII Jocs Esportius de la Comunidad Valenciana y se compromete a participar salvo causas de fuerza mayor con el número de equipos aquí expresado.

Entidad participante (Firma representante y sello)
D..
Fecha:

ENVIAR POR EMAIL A voleyplaya@fvbcv.com ANTES DEL DÍA 10 DE JULIO.





**FEDERACIÓN DE VOLEIBOL DE LA
COMUNIDAD VALENCIANA**
C/ Profesor Beltrán Bágüena, 4 - 46009 Valencia
Tel. 963918760 Fax: 963919465 fvbcvdv@fvbcv.com

C/ Córdoba, 8 - 1ºDcha - 03005 Alicante
Tel.965227221 - fvbcv@fvbcv.com
www.fvbcv.com



FEDERACIÓN DE VOLEIBOL DE LA COMUNIDAD VALENCIANA
Asociación Privada sin ánimo de lucro, declarada de utilidad pública. Con nº de C.I.F. G-46424503
Inscrita en el Registro de entidades deportivas de la Comunidad Valenciana con el nº 35, en el Tomo I. Sec. 2ª

